
LAS ELECCIONES DEL 91: UNA EXPLICACIÓN POSIBLE DE LA REALIDAD POLÍTICA NACIONAL

Alejandro Favela

Cuando uno contrasta los resultados previstos por los analistas para las elecciones de agosto último,¹ con los datos oficiales proporcionados por el Instituto Federal Electoral (IFE), no cabe sino el asombro y la duda con respecto de la capacidad previsor de nuestros analistas políticos. Y es precisamente ese desajuste entre pronóstico y dato oficial, lo que se pretende abordar en este ensayo. La pregunta que se quiere responder no es con respecto de la capacidad previsor de los analistas electorales, sino que la pregunta se centra en ¿por qué la realidad política mexicana es tan poco previsible?

Evidentemente, no es un problema de los analistas, cuando es sabido que las previsiones en los resultados electorales han hecho que, tanto en 1988 como en 1991, los sistemas de información instalados por la Secretaría de Gobernación “se hayan caído”, en un caso, por que los resultados eran adversos a los esperados y, en el otro, porque resultaron demasiado a los esperados y, en el otro, porque resultaron demasiado favorables, pero también fuera de lo esperado. Esto es, tampoco el gobierno ni el PRI atinan en sus previsiones.

¿Querría decir esto que los fenómenos electorales no son previsibles? De manera general es obvio que no, puesto que en otros países los resultados electorales son previstos con altos niveles de confiabilidad. Ahora bien, si uno prevé en México que el PRI va a ganar, bueno pues también le va a atinar, pero la pregunta es con qué porcentaje, y a eso ni el PRI le atina. Y pareciera que hacer pronósticos electorales en México es una práctica más cercana al

¹ Véase por ejemplo *Nexos* de julio y agosto de 1991 o revísense los diarios de esos mismos meses para tener una imagen más clara de la distorsión entre previsión y dato oficial.

Melate de la Lotería Nacional que a la ciencia política. Sin embargo, la política nacional no puede estar sujeta al azar y la fortuna... solamente.

Veamos el problema, en primer término, a través de una analogía. Los empresarios cuando invierten, sea para producir y ganar, sea para especular y también ganar, lo hacen bajo condiciones en las cuales esperan obtener un porcentaje de ganancia sobre la suma de dinero arriesgada que compense el grado de incertidumbre y el trabajo que se invierte.

Entre otras muchas razones, el período en México que va de 1970 a 1987 se caracterizó por las reglas del juego que el gobierno proponía. Por medio de su política económica. Con excesiva frecuencia eran alteradas, con medidas de corto plazo, que modificaban las condiciones que podían hacer fructíferas las inversiones a largo plazo. Con ello se estimularon las prácticas especulativas de inversiones de corto plazo y rendimientos altos, pero no productivos.

Se habló durante todo este período de desinversión, especulación y falta de confianza; claro que esto sucedía, y entre otras razones, una de las más importantes era que las finanzas públicas se manejaban sobre la base de una enorme discrecionalidad política del Ejecutivo Federal. Lo que ayer era importante, ahora ya no lo era; lo que mañana es prioritario, para la semana entrante quién sabe si lo siga siendo; y bajo esas condiciones de incertidumbre, no era posible tener confianza, sino en la Virgen de Guadalupe para que nos protegiera.

La Presidencia de la República tiene facultades enormes,² lo cual le otorga márgenes de discrecionalidad igualmente grandes, pero entonces la vida institucional depende, en gran medida, de la voluntad del hombre que ocupa el cargo de presidente de la República.³ Y en ese caso, no hay previsión racional posible, pues en esas circunstancias el humor del señor presidente es más importante que muchas otras circunstancias ponderables. Sea suficiente como ejemplo el caso de la nacionalización de la banca en septiembre de 1982 y su teatral anuncio.

Así, toda previsión necesita basarse en hechos que sean poderables, pero si para invertir capital es necesario saber el estado de ánimo del presidente dentro de seis meses, o ganarse su favor, para que una inversión pueda ser

² Cfr. Jorge Carpizo, *El presidencialismo mexicano* México, Siglo XXI editores, 1978.

³ Cfr. Daniel Cosío Villegas *El estilo personal de gobernar*, México, Editorial, Joaquín Mortiz, 1975.

exitosa, la iniciativa privada deja de ser privada para ser la voluntad política del funcionario en turno.

Elementos de esta naturaleza fueron los que permitieron a los empresarios pensar y decir que el régimen era contrario a la iniciativa privada y que obstaculizaba a los particulares en el desarrollo de sus proyectos de inversión.

Tenemos así que uno de los elementos que contribuyó a la aguda crisis económica de la década pasada en México, fue la falta de condiciones para la previsión de los acontecimientos y el exceso en la arbitrariedad de los hechos, gracias a una estructura institucional que privilegia la voluntad política, representada en el presidente de la República, por encima de ordenamientos que regulen el acontecer nacional. Por ello, una de las exigencias fundamentales del empresariado ha consistido en la obligatoriedad de contar con compromisos que posibiliten la previsión del futuro inmediato; a esta exigencia responden, entre otras necesidades, las firmas de los acuerdos de concertación llamados Pactos de la Estabilidad y el Crecimiento Económico, los cuales han otorgado un umbral de mediano plazo, y ahora se busca que el Tratado de Libre Comercio se convierta en un acuerdo de largo plazo que permita la previsión y el cálculo social.

Sin embargo, en materia política, esta previsibilidad sigue siendo una carencia que imposibilita el cálculo social. En 1983 en Chihuahua se respeta el voto, pero para el año siguiente esa tónica ya no aparece. Prepararse para contender en lo electoral, en esas condiciones, significa básicamente prevenir las distintas modalidades del fraude, convirtiéndose lo electoral en un juego de astucias para trampear y no dejarse trapear, en donde las plataformas electorales pasan a un segundo término y lo que permea los procesos electorales es el discurso del fraude. Hacer política electoral, en esas circunstancias, equivale a denunciar fraudes, hechos o por hacerse, y en exigir pruebas de que efectivamente hubo fraude. No es de extrañar, entonces, que el Tribunal Federal Electoral (TFE) sea más importante que el propio Instituto Federal Electoral y en donde el COFIPE se convierte en materia de discusión, de si fue violado, mucho o poquito, para dictaminar si hay o no sanción.

Toda esta exposición tiene que ver con la pregunta inicial respecto de la imprevisibilidad de la política mexicana en materia electoral. ¿Cómo construir tendencias históricas de participación política electoral? si las cifras oficiales no son confiables. ¿Cómo medir el crecimiento o no en el apoyo ciudadano a tal o cual partido? ¿Cómo ponderar el tamaño del fraude respecto de los resultados de una encuesta de opinión si no sabemos la cantidad real de votantes, ni tampoco la de abstencionistas? Estas preguntas han con-

tribuido a afinar los resultados de los trabajos que sobre comportamiento electoral se han realizado en los 15 últimos años. Sin embargo, las elecciones de agosto pasado evidenciaron que el nivel de arbitrariedad en los resultados oficiales es todavía muy grande.

Juan Molinar⁴ recientemente inició un artículo en *Nexos* diciendo:

Por diversas razones, que yo no comparto, la naturaleza no competitiva de las elecciones mexicanas ha sido siempre un obstáculo para su estudio, en vez de un acicate a la curiosidad de los analistas políticos de México. Dos preguntas coloquiales pero muy certeras resumían, quizá todavía resumen, esta situación. La primera tiene tintes teóricos, pues cuestiona la relevancia misma del estudio: ¿por qué estudiar las elecciones mexicanas si de antemano se sabe quién va a ganar? La segunda resume un problema metodológico que ha servido para enfriar los ánimos de quienes sortean la primera pregunta: ¿cómo estudiar las elecciones si se sabe que los resultados oficiales son fraudulentos?

Sin embargo, el día 25 de agosto, una semana después de los comicios, el la misión televisiva de *Nexos*, se pregunta y argumenta que él no cree en los resultados, hasta ese momento parciales, que el IFE a cuentas gotas proporciona y abunda en que la tendencia que los resultados arrojan sólo habla de las trampas y poca transparencia que todo el proceso electoral han presentado.

Otro caso similar es el de Jorge Alcocer, quien publica en el mismo *Nexos* de agosto estudios: uno sobre la composición del IFE, y otro un estudio estadístico, proyectando escenarios probables de los resultados electorales.⁵ Apareció en la misma emisión televisiva, intentando explicar las razones que explicaran el inexplicable, por apabullante, triunfo arrollador del PRI; más en *Proceso*,⁶ ya contando con datos oficiales más completos, escribió:

Mi hipótesis básica, respaldada por la evidencia disponible, es que la votación total obtenida por el PRI el 18 de agosto está integrada por cuatro componentes esenciales:

1. El fraude inercial, aquel que se produce predominantemente en las zonas rurales, no requiere planeación ni consigna; el cacique del poblado sabe lo que tiene que hacer y lo hace.

⁴ Juan Molinar, "La legitimidad perdida", en *Nexos*, núm. 164, agosto de 1991, p. 7.

⁵ Jorge Alcocer, "IFE.: legalidad y conflicto", en *Nexos*, núm. 164 agosto de 1991, p. 11 y "¿Hegemonía, bipartidismo, competitividad?", p. 82 en el mismo número.

⁶ Jorge Alcocer, "Cifras desentrañadas", en *Proceso*, núm. 774, 2 de septiembre de 1991, p. 34.

2. El fraude diseñado y ejecutado para garantizar el triunfo en aquellas zonas de alto riesgo para el PRI.
3. El voto conquistado con base en una estrategia de “ingeniería electoral” diseñada al nivel de casilla, manzana y acera, y
4. El voto libremente decidido por los ciudadanos en favor del PRI.

Alcocer desarrolla sus análisis y presenta cifras para concluir más adelante:

Si fuera posible aislar cada componente, “limpiar la elección”, como se reclamaba en 1988, seguramente el PRI seguiría ganando, incluso con una ventaja apreciable, pero sus resultados se asemejarían a la perspectiva abierta, hoy interrumpida, en 1988. En síntesis, el éxito de la ingeniería priísta y el cambio en la preferencia de los electores, sumado al elevado número de votantes, por un lado, y, por otro, el fraude inercial y el preparado condujo al aplastamiento de la oposición. Los ejemplos y datos presentados son suficientes para negarle a la elección del 18 de agosto y a sus resultados la calificación de limpios, legales y creíbles. El argumento de que de cualquier forma el PRI hubiese ganado no se admisible, aceptarlo significaría convalidar la persistencia del fraude y la antidemocracia como elementos estructurales de nuestra vida política y nuestro sistema electoral.⁷

Es más o menos clara la indignación que en estos dos analistas se trasluce, sin embargo, las dos preguntas coloquiales presentadas por Molinar siguen válidas. La pregunta que valdría la pena añadir es: ¿por qué se esperaba que las elecciones de 1991 fueran distintas de como fueron?

Lorenzo Meyer adelantó una respuesta posible:

Ante el proceso político mexicano —especialmente a partir de las elecciones presidenciales de 1982— se puede tomar una de las dos actitudes a las que se hace referencia al confrontar el proverbial vaso que se encuentra con líquido justamente a la mitad: se le puede ver medio lleno o medio vacío. Ambas posiciones son correctas, pero hacen énfasis en posibilidades distintas, opuestas: una subraya las tendencias que permiten suponer que el vaso terminará colmado y la otra aquellas tendencias que amenazan con dejarlo sin gota.⁸

En efecto, los analistas de lo electoral, en términos generales, optaron por ver el vaso medio lleno; es decir, apostaron a que el país marchaba en “un

⁷ *Ibid.*, p. 37.

⁸ Lorenzo Meyer, “El límite neoliberal”, en *Nexos*, núm 163, julio de 1991, p. 26.

tránsito a la democracia". Evidentemente, los partidos políticos también creyeron en esta opción. Ambas creencias se basaron en presuponer que en la Presidencia de la República existía la voluntad para conducir al país por ese derrotero. De otra manera no se explica la ingenuidad con que pretendieron contender en los comicios. Sin embargo, la sorpresa fue mayúscula cuando se encontraron, partidos y analistas, con que todos los recursos del gobierno y los poderes presidenciales se comprometieron para apabullar a la oposición el 18 de agosto y presentar el resultado de un México priísta y respaldador de su señor presidente.

Presentar las razones que indujeron de decisión presidencial es penetrar en la lógica del poder en México. Analizar los aspectos electorales en su componente cuantitativo no revela ni comportamientos y preferencias, ni tampoco niveles de penetración de los partidos entre los votantes, por la razón señalada por Molinar en su segunda pregunta coloquial, no hay datos electorales confiables. En ese sentido, la cuestión fundamental sigue siendo ¿por qué al Estado mexicano le interesa que el componente electoral de la política nacional continúe siendo un aspecto secundario, reservado y proceso legaloide, pero no fuente de legitimidad?

Daniel Cosío Villegas, en su ya clásico ensayo sobre el sistema político mexicano, apunto:

A partir de 1928 esta política abierta, ruidosa hasta la violencia, comienza a modificarse, en parte porque un buen número de los líderes sobresalientes de la revolución han sido eliminados de un modo o de otro, y en parte por la creación del partido único de la revolución, cuyo fin inmediato fue el de confiar a la lucha cívica y no a las armas la solución de los conflictos políticos. Por primera vez desde 1911, se introduce un mínimo de disciplina entre los miembros de la gran familia revolucionaria y entre los muchos aspirantes a pertenecer a ella. Esta etapa de organización y de disciplina dentro del Partido, y en general dentro del grupo gobernante, lo mismo el federal que los locales, avanza con toda prisa, que puede decirse que tal vez para 1940, pero ciertamente en 1946, llega a un grado de perfección increíble: desde entonces la política mexicana, sobre todo en cuanto a lo que los politólogos gustan llamar el *decisión-marking process* se convierte en un misterio poco menos que impenetrable.⁹

⁹ Daniel Cosío Villegas, *El sistema político mexicano*, México, Editorial, Joaquín Mortiz, 1974, p. 17.

De esta manera, Carlos Fuentes, en *Tiempo mexicano*, dice:

Ni el radicalismo de Cárdenas, ni el derechismo de Alemán: el gobierno mexicano se ubica en el espacio puro, vacío e ilocalizable del centro. Desde allí dirime, obsequia, advierte, cumple funciones de árbitro y padre benévolo de todos los mexicanos, sin distingos de clase o de ideología; levanta el templo de la unidad nacional, iglesia que reparte hostias a unos cuantos, tacos a la mayoría, sermones idénticos a todos, excomuniones a los descontentos, absoluciones a los arrepentidos, conserva el paraíso a los pudientes y se lo promete a los desheredados:¹⁰

Fuentes marca los dos elementos básicos para entender el contexto de la toma de decisiones en el Estado mexicano: autoritarismo y paternalismo.

De los años setenta a la fecha es necesario señalar que la Reforma Política, inicialmente puesta en marcha en 1979, encuentra en 1991 que la posibilidad de hacer del terreno electoral un espacio para la toma de decisiones, aún no fructifica; y esto es así porque bajo las expectativas que abrió 1988, como un momento propicio para el fortalecimiento de los partidos políticos como entidades competitivas, han encontrado un freno en la tradicional vinculación del PRI al presidente de la República. De esta manera, los partidos de la oposición han encontrado que frente al paternalismo instrumentado por Solidaridad y la verticalidad en las decisiones, los éxitos político-electorales a que pueden aspirar, pasan por la benevolente mirada del gran Tlatoani, y es él quien decide. Los electores son pocos frente a los recursos del gran elector. México, en este sentido, continua siendo un país autoritario, en donde el tránsito a la democracia no es sino una mirada al vaso medio lleno con "ganas" de que se llene, parafraseando a *El Heraldo* y a Lorenzo Meyer.

Sin embargo, puede resultar interesante echar una mirada a los números para encontrar evidencias que sustenten las anteriores opiniones y juicios.

¹⁰ Carlos Fuentes, *Tiempo mexicano*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1971, p. 67.

Cuadro 1
Votación obtenida por el PRI por entidades en las elecciones de 1988 y 1991

<i>Porcientos</i>			
<i>Entidad</i>	<i>Votación presidencial en 1988</i>	<i>Votación para diputados federales en 1991</i>	<i>Diferencias (2-1)</i>
Aguascalientes	50.2	66.4	+16.2
Baja California N	36.6	46.1	+ 9.5
Baja California S	54.0	66.4	+12.4
Campeche	70.8	78.6	+ 7.8
Coahuila	54.4	62.9	+ 8.5
Colima	54.6	66.5	+11.9
Chiapas	65.4	76.3	+10.9
Chihuahua	47.8	58.4	+10.6
Distrito Federal	27.5	46.2	+18.7
Durango	63.7	62.1	- 1.6
Guanajuato	44.0	53.3	+ 9.3
Guerrero	60.5	63.1	+ 2.6
Hidalgo	64.8	72.6	+ 7.8
Jalisco	42.6	63.1	+20.5
México	29.8	53.6	+23.8
Michoacán	23.3	53.8	+30.5
Morelos	33.7	65.8	+32.1
Nayarit	56.6	70.4	+13.8
Nuevo León	72.0	68.4	- 1.6
Oaxaca	63.8	73.4	+ 9.6
Puebla	71.5	69.4	- 2.1
Querétaro	63.3	69.9	+ 6.6
Quintana Roo	65.7	76.1	+10.4
San Luis Potosí	68.2	63.8	- 4.4
Sinaloa	50.8	67.3	+16.5
Sonora	68.5	68.6	+ 0.1
Tabasco	74.3	72.6	- 1.7
Tamaulipas	59.9	63.2	+ 3.3
Tlaxcala	60.2	74.2	+14.0
Veracruz	62.5	75.2	+12.7
Yucatán	67.0	61.4	- 5.6
Zacatecas	66.1	75.6	+ 9.5
Promedio Nacional	50.3	61.4	+11.1

FUENTES: Para la columna de 1988 se emplean los datos de la elección presidencial, en vista de ser más alta a favor del PRI que la votación para diputados, datos tomados de: David Pantoja Morán, *Ciencia Política, democracia y elecciones*, México, FCPyS, UNAM, 1989, p.53. Para la columna de 1991 los datos son tomados de Jorge Alcocer, "Cifras desentronadas" en *Proceso* núm. 774, 2 de septiembre, 1991, p. 37.

En una primera lectura de los datos del cuadro 1, resalta la recuperación del voto para el PRI, pues pasa del 50.3 por ciento al 61.4 por ciento y también es de destacarse que sólo en dos entidades (Baja California y Distrito Federal) su porcentaje de votación es inferior al 50 por ciento frente a ocho entidades en las cuales en 1988 no alcanzó ese porcentaje. Las seis entidades en las que su participación decreció, en ambas oportunidades su presencia rebasó el 60 por ciento de la votación.

Los datos antes expuestos indicarían que la gestión presidencial de Salinas de Gortari ha recibido un apoyo enorme de los votantes, y que el PRI, gracias a la gestión salinista, ha recuperado la confianza en el partido del gobierno, que Solidaridad ha funcionado de maravilla y que la reformas de la pasada Asamblea Nacional del partidazo trabajaron para presentar cifras en lo electoral, sólo comparables a las de los éxitos en las cuentas macroeconómicas del país.

Es inobjetable que todos estos elementos han trabajado realmente para mejorar la imagen política del presidente, y que la del partido ha recibido una ayuda adicional con la ingeniería electoral, pero existe un algo que no hace a esas cifras dignas de crédito y ese dato es el del volumen de votantes que se dice acudió a las urnas el 18 de agosto pasado.

Se anunció que el número de votantes el 18 de agosto fue de casi 23 millones, que la votación fue abundante y que se derrotó al abstencionismo, sin embargo aquí es en donde aparece la duda y veamos otros datos para fundar esta incredulidad en torno a las cifras oficiales.

CUADRO 2
Participación en las elecciones legislativas federales 1964-1991

Porcientos

<i>Año</i>	<i>Tipo de elección</i>	<i>% participación</i>	<i>Diferencia</i>
1964	Presidencial	66.6	
1967	Diputados	62.3	-4.3
1970	Presidencial	64.2	
1973	Diputados	60.8	-3.4
1976	Presidencial	62.0	
1979	Diputados	49.3	-12.7
1982	Presidencial	65.7	
1985	Diputados	50.7	-15.0
1988	Presidencial	47.4	
1991	Diputados	58.2	+10.8

FUENTE: Para los datos hasta 1988, Comisión Federal Electoral; dato de 1991, Instituto Federal Electoral.

De esta forma se puede apreciar que de 1964 a 1988 se ha presentado una tendencia a la baja en las cifras oficiales de participación ciudadana. Sin embargo, el dato de 1991 rompe esa tendencia en dos sentidos: *Uno*, al elevar el nivel de participación ciudadana de manera extraordinaria, de 18 millones de votantes a casi 23 millones, sin que este dato encuentre referente explicativo en el censo de 1990, realizado ya en la administración salinista, *Dos*, la tendencia entre 1964 y 1985 muestra que los niveles de participación en las elecciones federales que no son presidenciales, tienden a disminuir entre un 3.4 por ciento y un 15 por ciento frente a los niveles de votación que se registran en las elecciones presidenciales inmediatas anteriores; sin embargo, de 1988 a 1991, la participación se incrementa en 5 millones de votantes.

Las cifras anteriores llaman a la duda acerca de su veracidad, pero los hechos en la composición de la Cámara de Diputados pueden aclarar cualquier

duda del por que de esas cifras. En 1988 el PRI contó con 263 diputados y ahora en 1991, gracias a los niveles de votación a su favor, registrados como válidos, contará con alrededor de 321 diputados, cifra mágica, pues para tener la mayoría calificada del 66 por ciento para pasar cualquier modificación a la Constitución se requieren los votos de 330 diputados, en el supuesto caso que los 500 diputados posibles estén presentes para alguna votación.

De esta manera, tener el 64 por ciento de la votación efectiva en 1991 se traduce en la posibilidad de legislar sin necesidad de acuerdos copulares o alianzas con otros partidos.

El presidente Salinas podrá contar, gracias a la increíble votación del 18 de agosto, con la quincuagésima quinta legislatura para aprobar toda modificación constitucional que sea necesaria o refuerce los compromisos derivados del Tratado de Libre Comercio.

Tenemos así que los cinco millones de votos que en la elección de 1991 se añadieron al total de 1988 llegaron casi íntegros a manos del PRI, pues si en 1988 sumó más de 9 millones de votos, ahora en 1991 alcanzó una votación superior a los 14 millones de sufragios. Veamos más datos que aunque son aburridos ilustran bastante:

CUADRO 3
Votación total y número de diputados federales en 1988 y 1991

<i>Partidos</i>	1988		1991	
	<i>Votos</i>	<i>Diputados</i>	<i>Votos</i>	<i>Diputados</i>
Total	17 960 774	500	22 770 039	500
PAN	3 248 016	99	4 071 031	89
PRI	9 165 222	260	14 117 031	32
PPS	1 659 462	36	412 432	12
PDM	223 216		249 070	
PMS	802 525	20		
PFCRN	1 681 710	37	1 000 581	23
PRT	88 455		136 751	
PARM	1 092 168	32	492 876	15
PRD		41	1 898 208	
PEM			330 799	
PT			261 260	
Coaliciones		16		

FUENTE: Elaboración propia con datos para 1988 de la Comisión Federal Electoral y los de 1991 tomados de *Época*, núm. 13, 2 de septiembre de 1991, p. 14.

La diferencia de votación entre 1988 y 1991 fue de 4.6 millones de votantes. Los datos que se añadieron al PRI entre 1988 y 1991 suman, curiosamente, una cifra muy similar: 4.9 millones de votos, pero esos votos de más se traducen en 60 diputados de más. Es inquietante el aumento tan marcado en el volumen de las votaciones y que ese incremento coincida tan directamente con las necesidades legislativas del PRI, y claro no es que uno desconfíe de todo, ¿pero de las cifras y procedimientos electorales del PRI?

Bajo las evidencias surgidas de las cifras oficiales de la votación efectuada en agosto de 1991. Es claro que hablar de tránsito a la democracia no es sino un recurso retórico que intenta velar la verdadera naturaleza de la política mexicana en su proceso de toma de decisiones. Las cifras no hablan de democracia y el análisis y explicación de las mismas sí evidencian un mecanismo autoritario, como proceso orgánico de la política mexicana.

Hablar de fraude y proceso amañado en lo electoral es reiterar prácticas que dan sustento a una forma autoritaria de dirigir al país. La voluntad de los electores expresada en las urnas sirve, simplemente, para dar cobertura legal a la decisión tomada con anterioridad en "Los Pinos". De ello resulta claro que la legitimidad de las acciones de gobierno no dependen, ni para su formulación y tampoco para su aprobación, de los procesos electorales. La legitimidad se busca "con hechos", como dicen los *slogans* salinistas, con acciones del Ejecutivo, quien tiene atribuciones legales y extra legales para ser autoritario y al mismo tiempo paternalista.

El Poder Legislativo tiene el triste papel, en la escenografía política nacional, de un elemento decorativo que da cobertura legal a la voluntad presidencial.

Hablar de democracia, o tránsito a la misma en México, equivale a desconocer el trasfondo de la política mexicana. No puede hablarse de democracia, cuando es la voluntad encargada en la Presidencia de la República la única que vale, cuando de tomar decisiones en torno al destino nacional se trata.

Resulta palpable que los tres primeros años de gobierno de Salinas de Gortari se han traducido en mejores condiciones económicas y sociales para el país, lo cual sin lugar a dudas mejoró los niveles de votación para el PRI; mas esas mejores condiciones para enfrentar el futuro y los proyectos de integración regional en el mercado norteamericano con Estados Unidos y Canadá, no avalan el poder hablar de procesos de democratización en la estructura del poder en el Estado mexicano.

En tanto el proceso de toma de decisiones no se democratice, la democracia en México seguirá siendo un ideal para la vida política nacional y el 18 de agosto evidencia que no es aun un asunto que en la agenda presidencial tenga visos de ser una propiedad política nacional. Los éxitos económicos no autorizan a hablar de tránsito a la democracia, toda vez que resulta claro que la democracia es un elemento subordinado a las directrices del proyecto nacional planteado por Salinas.

Frecuentemente en México se hace referencia al tránsito a la democracia cuando se recurre al ejemplo de España en los años setenta, pero se olvida que la modernización y democratización política de España estuvo antecedida por una modernización económica, todavía en el periodo franquista. Este hecho, que a algunos se les olvida o no toman en cuenta, parece ser que al presente Salinas y a sus asesores no se les ha olvidado. Primero fijar el proyecto económico y darle al país perspectiva de largo plazo y después, con directrices económicas y políticas ya muy claras, será posible hablar de la democracia deseable.

Conjugar procesos que aún no cuajan, sería tanto como aventurar la estabilidad del país. Democracia, sin economía estable y en crecimiento a largo plazo, sería tanto como ponerse a discutir el proyecto nacional, sin tener la sartén por el mango. Y Salinas, como político que es, usa los recursos que están a su disposición para llevar adelante la idea que tiene para el futuro de México.

El disgusto o desencanto con los procedimientos eficientistas con que se ha conducido al país en los últimos tres años, en tanto no se traduzcan en peligros a la seguridad nacional, entran en el rubro de costos de hacer política y esto para Salinas y su equipo parece ser muy claro. Están dispuestos a incurrir en costos, si los beneficios para su proyecto de nación son mayores. Hasta ahora, la apuesta les está resultando satisfactoria. Esperamos que a México también le resulte beneficioso el proyecto salinista.